

## El Consejo Forestal Nacional velará por la gestión sostenible de los bosques

El futuro órgano representativo de la sociedad civil permitirá fomentar medidas contra el abandono de los montes para convertirlos en "competitivos y rentables"

03/09/2017

El futuro **Consejo Forestal Nacional** será un órgano representativo de la sociedad civil en materia de política de bosques y permitirá fomentar medidas contra el abandono de los montes para convertirlos en "competitivos y rentables", según la valoración de futuro de Eduardo Rojas, decano del Colegio de Ingenieros de Montes de España.

Tras finalizar el proceso de participación pública del Real Decreto por el que se creará la



comisión forestal nacional, Rojas ha explicado a Efe que "el abandono de los bosques provoca la acumulación de la biomasa y la única solución es gestionarlos, que es lo que no se ha hecho en los últimos años por su escasa rentabilidad".

El decano de Montes ha valorado las "grandes oportunidades y desafíos del sector forestal español" ya que, con el paso del tiempo, "la gravedad de los incendios forestales se verá aumentada porque no tenemos bosques competitivos y rentables".

Hasta el pasado 20 de agosto han ardido 76.347,87 hectáreas, el equivalente a unos

107.000 campos de fútbol como el Santiago Bernabéu, lo que convierte ya a 2017 en el peor año del último lustro y el tercero peor de la última década en cuanto a incendios forestales se refiere.

Rojas ha afirmado que "tenemos una biomasa creciente y muy vinculada a usos urbanos e infraestructuras", pero ha matizado que "no todo tiene que tener un enfoque represivo", es decir, no hay que actuar solo en caso de emergencia".

"Cada avión (de extinción) que ponemos en circulación cuesta una fortuna, saldría mucho más barato gestionar nuestros bosques", ha advertido.

Rojas ha explicado que el Consejo Forestal Nacional (CFN) surge como consecuencia de "la aplicación de las recomendaciones internacionales en el ámbito forestal que aconseja este tipo de órganos de



participación de la sociedad civil".

A su juicio, resulta necesario "revitalizar el campo a través de sus recursos" y "conseguir que los bosques sean rentables", lo que serviría para hacerlos "más resistentes al fuego o a otras amenazas de cambio climático". Si no se hace "y los montes están abandonados, esta situación se agravará con el tiempo", ha aseverado.



(Artur Reszko - Artur Reszko / EFE)

El proyecto de Real Decreto por el que se crean la comisión y el consejo forestal nacional establece que los colegios profesionales relacionados con el sector forestal contarán con tres vocales: uno del Colegio de Ingenieros de Montes, otro del de Ingenieros Técnicos Forestales, y un tercero en representación del resto de colegios.

Dicho proyecto regula además la composición, organización y funcionamiento del consejo forestal nacional como órgano consultivo del

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) en materia de montes, que informará de los planes de ámbito estatal relativos al plano forestal.

El Consejo Forestal Nacional estará presidido por la ministra de de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente y lo conformarán 48 vocales.

Por su parte la Comisión Forestal Nacional tendrá la finalidad de desarrollar actividades de cooperación en materia de política forestal entre la Administración General del Estado y las comunidades autónomas.

Esta comisión estará integrada por un representante de cada autonomía y por el titular de la Dirección General de Desarrollo Rural y política Forestal del MAPAMA.

Entre los comités especializados que estarán adscritos a la Comisión Forestal Nacional, se encuentra el Comité de Lucha contra Incendios Forestales. JEC- EFE



(ChrisCafferkey - ChrisCafferkey / Getty)